

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTORAL

Día 24.—Sábado.—San Fidel de Simaranga, San Gregorio, San Juan de la Cruz, San Leoncio y San Honorio.

Día 25.—Domingo.—Nuestra señora la Divina Pastora, San Marcos y San Esteban.

MAIZ DANUBIO

En los primeros días del mes de mayo próximo llegará un cargamento. Diríjase los pedidos a Viuda de Guillermo Illera, calle de Castelar.

Emilio López Bisbal

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. Wad-Rás, 3, 2.

PARA CONCEJALES

Candidatura conservadora

- Districto 1.º.—CONSTITUCIÓN. D. Juan Antonio Abarca Fornés. Distrito 2.º.—ADUANA. D. Manuel Sánchez Saráchaga. Distrito 3.º.—LIBERTAD. Don Gerardo Nárdiz. Distrito 4.º.—SANTA LUCIA. Don Manuel Martínez. Distrito 7.º.—CATEDRAL. D. Ignacio Mazarrasa Pardo. Distrito 8.º.—Los cuatro pueblos. Don Juan García Castillo. Don Nicolás Alonso. Don Gervasio Gómez.

EL DILEMA

Puede ocurrir que el señor Macías sea un redentor, nada menos que un redentor, como decía ayer un periódico local, pero no se negará la posibilidad de que sea un columnador, por lo cual parece que lo más acertado y lo más correcto sería no llamarle ni una cosa ni otra, y suspender todo juicio hasta que se depuren los hechos, y se sepa de fijo en cuál de las dos categorías hay que clasificarle, bien que la de redentor nos parece excesivamente elevada para sus merecimientos, aunque resultaran probadas sus denuncias.

Por cierto que no se compagina bien que al periódico local le parezca un redentor el señor Macías por haber denunciado al señor Maura y al señor Ferrándiz, después de haberle parecido un caballero sin tacha el señor Nakens porque no denunció a Morral. La única diferencia que hay entre un caso y otro es que los delitos atribuidos a los señores presidente del Consejo y ministro de Marina no están probados y de los espantosos de Morral no podía existir la menor duda.

Pero no es lo más peregrino, con serio tanto, este título de redentor tan extemporáneamente aplicado al señor Macías, sino que haya en el mundo quien, después de tener noticia del discurso pronunciado en la sesión del Congreso, celebrada el miércoles, por el señor presidente del Consejo, tenga el valor de decir que esta falta el cuerpo para no entrar en el fondo del asunto, a donde es llamado y requerido por sus adversarios.

Lo que esto se escribiera para la China. Los que hubieron vergonzosamente en la sesión del miércoles—y ahí está para probarlo el Diario de S.iones—fueron los que, muy valientes mientras les servía de escudo el señor Macías, callaron como muertos cuando el señor Maura les invitaba a que, si creían que la acusación era cierta, cumplieran el deber de sostenerla, para darla efecto parlamentario.

Y los que hurtaban el cuerpo fueron los que, después de oír las declaraciones categóricas, que tenían no poco de reto, del señor Maura, abandonaron por completo el fondo del asunto para permitir al señor Urzáiz que perdiera el tiempo discutiendo si la denuncia debía ir a este archivo o al otro, sin que el Congreso la tuviera en cuenta, magnífica idea para que el Gobierno quedara eternamente bajo el peso de la acusación, y expuesto a las insidias de los que tan aficionadas son a ellas. Y tras de tan falsas premisas se insinúa que trate de buscarse una fórmula que pueda encerrarse en la frase de «¿quién no ha ocurrido nada?» Pues que han ocurrido cosas, tienen en el redentor?

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Rodríguez Prieto, Gómez Vega, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Castillo (don Ernesto), Lanza (don Casimiro y don Ramón), Miera, Herrero, Campo, Mateo, Ecajadillo, Quintana, Alonso, Gómez Marañón, Lecuna y San Martín.

Lleida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada. El señor secretario da lectura a una carta que dirige a don Luis Redonet el director de Correos y Telégrafos participándole el acuerdo del Gobierno de que no se entregue al Estado el material de la antigua red telefónica. Se acuerda dar las gracias al señor Redonet por su gestión, como asimismo a la señora doña Luisa Cuesta y a los señores Urquijo, Iñigo y Duomarco por sus donativos para el Museo y Biblioteca.

El partido socialista de la localidad solicita la Banda municipal para la fiesta obrera del 1.º de Mayo. Se concede.

Se acuerda nombrar a nuestro amigo el esclarecido poeta don José María Aguirre y Escalante para ocupar la vacante que en la junta de Biblioteca dejó don Alberto Gutiérrez Vélez (q. s. g. h.). Se aprueban los extractos de acuerdos del mes anterior.

Se acuerda declarar prófugos 207 reclutas.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Se pone a discusión el dictamen sobre modificación de la tarifa de derechos de consumo de alcohol.

El señor Herrero protesta de algunos conceptos vertidos por el señor San Martín en la sesión pasada y que él considera depresivos para la clase de fabricantes de alcohol.

El señor San Martín dice que mantiene sus palabras, por no constituir éstas ninguna ofensa.

El señor alcalde cree también que no constituyen ofensa dichas palabras.

El señor Gómez y Gómez anuncia que sostiene el dictamen.

Interviene brevemente el señor Mateo y se aprueba una enmienda del señor San Martín pidiendo que se adapte al dictamen el artículo 109 del reglamento de alcoholes.

Volan contra esta enmienda los señores Campo, Gómez y Gómez y Fernández Marañón.

Se acuerda que continúe sobre la mesa, por encontrarnos en período electoral, el dictamen proponiendo que se amortice una plaza vacante de interventor de consumos.

Comisión de Obras.—El señor Gómez y Gómez combate el proyecto de reforma del mercado de la Esperanza, que al fin se aprueba con una adición del señor Castillo, para que se pinten los cristales, a fin de que no penetre el sol.

Comisión de Policía.—Se acuerda autorizar a la Comisión para que señale los días en que deba celebrarse la feria de ganado en el Verdoso.

Se ponen a discusión las cuentas de bomberos del mes de marzo.

El señor Mateo combate estas cuentas por no venir en ellas los sueldos devengados en dos incendios por algunos bomberos fijos. Si se deben pagar a éstos jornales extraordinarios ó han de ser sólo los bomberos eventuales los que han de cobrar, da lugar a un largo debate en el que intervienen el presidente y los señores Mateo, Gómez y Gómez, Gómez Marañón, Lanza (don Casimiro), Campo y Castillo. Al fin se acuerda que vuelvan las cuentas a la comisión para que ésta las reforme en consonancia con lo expuesto por el señor Mateo.

Despacho ordinario

Se pone a discusión el dictamen sobre adjudicaciones de las obligaciones del empréstito.

El señor San Martín pregunta si al hacer el pago en metálico, de la diferencia entre las láminas antiguas y nuevas, se ha tenido en cuenta el descuento de 120 por 100.

Pregunta también si los tenedores pagarán el timbre y que por que se cobró a los concurrentes al empréstito una peseta como depósito. Dice que los Bancos locales no cobran nada.

El señor Gómez expone que la comisión no tiene criterio formado respecto al descuento. Los gastos de timbre dice que se comprometerá el Ayuntamiento a pagarlos, y respecto a las pesetas de depósito no ve inconveniente en que se devuelvan.

El señor Martínez hace aclaraciones, y el señor San Martín habla largamente de la forma en que han de pagarse algunas cantidades que figuran en resultados de 1908, relacionándolo con el pago de las casas del Puente.

El señor Martínez contesta al señor San Martín que el año pasado no se ha dejado de pagar un centimo a las Compañías del Gas y del Agua, deudas temibles las dos, pues hay que abonar los intereses de intereses.

Agrega que con el dinero del empréstito no se pagará el importe de las casas del Puente, sino la diferencia entre el dinero con que se contaba y el importe de la tasación.

El señor Castillo juzga innecesarias las explicaciones de la alcaldía por conocer el asunto todos los concejales y estar todos conformes con la necesidad de hacer de cualquier modo la obra del Puente. Califica de latas las interpelaciones del señor Martí.

El señor San Martín protesta y dice: Sufrá, su señoría.

El señor Castillo: Pues no sufrá.

La presidencia corta este incidente y vuelven a hablar el señor San Martín y el presidente.

Se acuerda, por último, que si hay que pagar el descuento de 120, se pague del capi-

tulo de imprevistos; pagar el impuesto del timbre y devolver a los tenedores 16 pesetas, cantidad a que subió el importe de los depósitos.

Quedan aprobados la adjudicación de acciones y el Informe de la Comisión.

El señor Gómez propone que se declaren amortizadas todas las obligaciones no presentadas al canje y que se pague su importe en metálico. Así se acuerda.

Se acuerda adjudicar definitivamente a don Angel Oriá las obras de elevación de un piso en la antigua Casa Consistorial.

A petición del señor Castillo pregunta la presidencia si se proroga la sesión y así se acuerda, votando en contra varios concejales y explicando su voto el señor Castillo.

Se acuerda rebajar a 1200 pesetas por dos meses el precio de subasta del solar de la antigua Iglesia de San Francisco y anunciar una tercer subasta, por haber resultado desierta la segunda.

Comisión de Hacienda.—A petición del señor Castillo quedan sobre la mesa los siguientes dictámenes:

Concediendo un socorro a la viuda de un caminero.

Negando la indemnización pedida por los industriales del Puente.

Y aquietarse al fallo gubernativo en la aza de don Antolín Sierra sobre pago del arbitrio provincial en el vino procedente del Extrarradio.

Se da lectura al dictamen oponiéndose a que se hagan gastos con motivo de la fiesta del Arbol por no haber capitulado en presupuesto.

El señor Lanza (don Casimiro) pide una transferencia para tan culta fiesta y el señor Mateo que se paguen de imprevistos estos gastos.

Esta enmienda se desecha por 19 votos contra 4.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Obras.—Se aprueban las siguientes dictámenes:

Autorizando a don José Pombo para construir una casa en la calle del Sol.

Concediendo a don Severo Díez una sepultura a perpetuidad en Ciriego.

Autorizando a don José Torcida para construir una casa en la calle del Padre Rábago.

Idem a don Diego Casanueva para construir una verja y una tapia en el camino del Cañón.

Las cuentas de dos semanas.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor Castillo, dos dictámenes, uno negando un terreno en Monte a los señores Toca y Arce y otro autorizando a los vecinos de San Román para construir por su cuenta un camino.

Comisión de Ensenche.—Se autoriza a don J. Sevilla para cerrar con verja de hierro los terrenos que la Compañía del Norte posee en la plaza de las Navas de Tolosa y calle de Calderón de la Barca.

Se aprueba la instalación de una nueva tubería de conducción de aguas al lavadero de Maliano.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Hilgino A. Celis para introducir alcohol en un depósito de su propiedad.

Se aprueban también el informe para la construcción de un cementerio civil en Cueto y ot o sobre aumento del alumbrado en las calles de Calderón, Colosa y Bonifaz.

(Ocupa la presidencia el señor Rodríguez Prieto).

Después del despacho

Se da lectura a las siguientes proposiciones:

Una de los señores Mateo y Gómez y Gómez pidiendo que se derogue el reglamento y escalafón de empleados.

Otra del señor Fernández Marañón para que dichos reglamento y escalafón sean revisados y reformados.

Otra del señor Gómez Vega para que se reformen los lavaderos de San Fernando y de Molnedo.

Otra del señor San Martín para que se dote de agua y de una fuente a los vecinos de Perines.

Otra del señor Castillo para que se construya un abrevadero junto al cuartel de María Cristina.

Otra del señor Rodríguez Prieto para que el mercado de ganados se celebre en los terrenos del Sur de la plaza de toros en vez de la Alameda.

Otra del señor Gómez para que se forre con tela metálica la barandilla de la Rampa de Soléiz.

Otra del mismo señor Gómez para que se construyan dos retretes públicos en Maliano.

Y otra firmada por concejales de todas las tendencias para que se dé el nombre de paso de don Indalecio Sánchez Porrúa al paseo del Alta.

Ruegos e interpelaciones

El señor Gómez y Gómez pide que se repartieran ejemplares de los presupuestos entre los concejales. Pide también que se retiren los puestos ambulantes de escabeche de la calle de Astaranzas.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Martínez.

El señor Mateo se queja de que el agua no llegue a los pisos altos y pide que se celebre un congreso con la Diputación para el pago del contingente provincial.

El señor alcalde le contesta que se ha demostrado que en Santander se distribuye todo el agua que viene de la Molina.

Dice que nuestro pueblo ocupa el octavo lugar en cantidad de agua, y se muestra partidario de la municipalización de los servicios como medio de remediar las anomalías denunciadas.

El señor San Martín dice que se debía pedir a la Sociedad Abastecedora una planilla de las llaves de cambio y horas a que se abre y

se cierra cada una, para evitar que se haga esto a otras horas distintas.

Denuncia otros asuntos de menor importancia, entre ellos, que aún no se han colocado en Perinas las lámparas eléctricas contratadas.

Le contesta el señor Martínez y se levanta la sesión.

La dirección de la banda municipal

Los últimos ejercicios.—Impresiones. Ayer terminaron los ejercicios.

Los públicos se celebraron en un todo conforme a lo que anunciábamos en nuestro último número.

Añadimos en éste, que tal anuncio llevó al Parque de Bomberos Municipales en la mañana de ayer, un público que llenó por completo las galerías, y en el que abundaban los inteligentes del arte.

Constituido el jurado, compuesto por los notables profesores señores don Víctor Ramón Díez, maestro de capilla de la S. I. Catedral; don Isidro Alegre, organista de la iglesia de Santa Lucía; don Manuel Narváez, director de la banda de música militar del regimiento de Valencia; don Federico Corto, director de la de Santa Cecilia, de Bilbao y don Francisco Cotorelo, pianista del Club de Regatas de esta capital, actuando este último como secretario, se organizó en el patío principal la banda de música que, bajo la dirección de don José Sorca, ejecutó un alegre pasodoble.

Sorteados los opositores, correspondió dirigirla en primer lugar a don Luis Espinosa de los Monteros, director de la música municipal de Llanes.

Por lo tanto, don José Carreras, director de la de Palencia, tomó en segundo lugar la batuta.

La composición que se le puso para su dirección y corrección fué La Wagneriana, número que se desarrolló sobre los principales motivos de las más célebres obras de Wagner.

Después se hicieron varias preguntas a los opositores.

En las contestaciones observó el público algunas diferencias.

Esto, como es natural, dió lugar a que, terminados los ejercicios, se hicieran los consiguientes comentarios, con los que cada cual emitía su opinión.

Nosotros quisimos asesorar la nuestra con la autoridad de las personas que consideráramos más competentes.

Entre los juicios de éstas observamos gran discrepancia.

Mientras unos se inclinaban en favor del señor Espinosa, otros se pronunciaban en pro del señor Carreras.

A las tres se reunió el Jurado en la dependencia dispuesta para el caso en la Casa Consistorial, de la que salió a las diez y media de la noche, dejando un pliego cerrado para el señor alcalde, que suponemos sea el resultado del delicado trabajo que se le confió.

Este mantenía su opinión en la más impenetrable reserva, que nosotros somos los primeros en respetar y aplaudir.

Sin embargo, anoche oímos a alguna persona que se había acordado declarar desierta la oposición, cosa que nos parece imposible por lo que sabemos de los ejercicios que se han hecho. La persona a que nos referimos insistió en su afirmación a pesar de nuestras objeciones.

Como es de esperar, el señor Martínez dará cuenta hoy del fallo y, a su vez, nosotros lo haremos mañana a nuestros lectores.

El ferrocarril de Solares a Liérganes

Nuestras noticias de hace un mes próximamente se confirmarán de fijo. Y eso que en los mismos pueblos por donde pasa la nueva línea parecieran excesivamente optimistas.

No hay más que ver el estado de las obras—nos dijeron en muchas cartas—para convencerse de que es imposible que éstas se acaben en el plazo que señala LA ATALAYA.

Hubo quien creía que la inauguración de LA ATALAYA anunciaba para el 1 de mayo se celebraría allí para San Juan, si acaso.

Sin embargo, éramos nosotros los que teníamos razón; verdad que debíamos nuestros informes a quien mejores los podía dar.

Ayer fué reconocida por el ingeniero de la primera división de ferrocarriles señor Rebollo la línea de Solares a Liérganes, verificando al mismo tiempo las pruebas del puente metálico de La Cavada y de las demás obras.

El resultado satisfactorio obtenido y el estado de los trabajos permitirán inaugurar el servicio público el día 1.º de mayo próximo.

Con este motivo fué muy felicitado el inteligente ingeniero de la Compañía que ha construido la línea, nuestro distinguido amigo don Antonio Salvadegolla, felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Angel García Carrió

Para la inmensa mayoría de nuestros paisanos es desconocido este joven pintor, alumno de la escuela de Bellas Artes de Madrid, gran admirador de los asuntos pictóricos de la Montaña, que ha obtenido el primer premio en el concurso de bocetos celebrado por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Angel García Carrió, joven, trabajador, tenaz, inspirado, entusiasta de la pintura por naturaleza y por herencia, es hijo del famoso acuarelista y litógrafo Julio García Menéndez, reconocido por los críticos parisienses, como uno de los mejores artistas de estos tiempos, se tanza a la palea, lucha, vence en noble lid, su inspiración y su arte son reconocidos por tribunales competentes y obtiene el mayor galardón que puede apelarse un alma que ha trabajado sus horas en las bellezas del arte.

No nos extraña que LA ATALAYA se pronuncie desde el primer momento en favor del proyecto presentado por nuestro amigo Angel García Carrió, que dijese que el boceto

presentado con el lema Trinitas, sin conocer a su autor, había sido muy elogiado por los inteligentes que le ponían frente al boceto premiado en segundo lugar—Lobby—original del señor Ilasoy, que es un primer de composición, con figuras admirablemente trazadas y detalles tan bien vistos como ricos de color; y no nos extraña porque nosotros los que conocemos los trabajos del laureado pintor, los que sabemos los triunfos obtenidos por el inspirado artista en el Círculo de Bellas Artes de Madrid con sus producciones de asuntos montañeses, los que tenemos noticias de la fama adquirida entre los inteligentes que frecuentan los centros artísticos madrileños, los que vemos en Carrió una fantasía, una imaginación que vuela ansiosa de luz, de calor, de verdad, de vida... esperáramos tranquilos, serenos, sin recomendaciones que envilecen más que ensalzan al verdadero artista, el fallo del tribunal competente y, sobre todo, el de la opinión pública santanderina.

Nos felicitamos, pues, doblemente, por el premio conseguido por nuestro querido amigo Carrió; y decimos doblemente porque Carrió ama a la Montaña; sus principales estudios están inspirados en los paisajes de vivos colores de nuestra querida tierra, en los insuperables espectáculos que ofrece esta bendita tierra, y porque Carrió, artista de brillante porvenir, agradecido a la imparcialidad del Jurado, que ha sentenciado con el desinterés y competencia por todos reconocida, en el concurso de carteles, sabrá corresponder, a fuer de agradecido, a esta generosidad de los santanderinos, arrancando a su paleta trozos de vida a los mil y mil paisajes que ha concedido pródiga Natura a esta bendita tierra en donde vimos la luz primera...

JUAN.

Panorama

¡Cómo consuela el ánimo apenado el resurgir solemne de la moral austera, oscurecida desde hace algunos meses!

¡Cuán benéfico es, Fabio, a los espíritus españoles, encienques, esta tónica ducha moralista que hoy descender se oiente!

¡Qué grato, en fin, sería que se fuera al punto el Gobierno este y subieran a escape los morales, cuya nostalgia sintiese,

¡y higienizar un poco las costumbres de este país imbécil,

que el Gobierno de Maura ha colocado casi en trance de muerte!

No hay, para higienizar, como esos rectos moralistas solemnes...

¡Que se vea, si no, lo que han comido de la sección de higiene!

Un astrónomo norteamericano vuelve a poner sobre el tapete la cuestión de la comunicación con el planeta Marte.

Dice que en el mes de julio próximo el planeta Marte se encontrará a ocho millones de kilómetros de la tierra y que debe aprovechar esa ocasión para entrar en comunicación con él.

El proyecto del aludido astrónomo es establecer una serie de espejos que ocuparán una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y que darán vueltas alrededor de un gran eje.

Recibirán los rayos del sol, después se eclipsarán bruscamente y producirán alternativas de luz y de sombra, que serán de fijo notadas por los marcianos, los cuales responderán seguramente, según dice el astrónomo.

Este año que los espejos costarán 50 millones solamente, y que para reunirlos abre una suscripción.

Apúnteme con dos pesetas.

Pero me parece que si no encuentra otro medio de comunicación más barato no conseguirá nada.

No faltarán compatriotas que le respondan filosóficamente:

—Ese sistema de comunicarse con Marte por medio de espejos no debe usarse hasta el último extremo, porque es muy caro. Primeramente pruebe usted a comunicarse por correo!

Uno de los detenidos en los alrededores del Congreso por intentar armar ruido contra el Gobierno ha sido el señor Catena.

Puede que no estuviera allí con esa intención, sino por un azar.

Afortunadamente, no hubo represión violenta por parte de la policía.

A ninguno de los aborrotadores le hicieron un chirlo.

Y a Catena, el anetero, según relata, no le hicieron un chirlo ¡ni una chirliata!

En Londres va a debutar como cantante un coehero, que por lo visto tiene una voz hermosísima.

Tan hermosa, que, por consejo de algunos inteligentes, se va a dedicar a tenor de ópera. Bueno.

Váyase por los tenores de ópera que debían dedicarse a coeheros.

Dicen de Catania que está aterrada la población, pues desde hace días cae sobre ella una gran cantidad de cenizas, procedentes del Etna, que está próximo a entrar en erupción.

¿El Etna?

Me extraña mucho, porque el volcán a quien le tocaba entrar en erupción, según Lucas el de Miranda, era el Vesubio.

¡El Etna no le había autorizado Lucas para erupción todavía.

¡Pobre Lucas!

Sin consideración a sus afanes ¡le han perdido el respeto los volcanes!

Pero conste que esa erupción del Etna es extraordinaria y fuera de abono y que, por consiguiente, no debe ser tomada en consideración.

AMADIS.

El asunto del día

Opiniones interesantes

Decía en el Congreso el señor Nougués: «La denuncia del señor Macías no tiene importancia alguna. El Gobierno debió no admitirla, porque en su texto no hay nada que no sea una invitación para que los diputados acusen.»

El señor Morote proclamaba en público que a denuncia carecía de finalidad y que el señor Macías estaba obligado a concretar y a aportar pruebas, pues el que acusa no debe hacerlo vagamente y sin pruebas.

El señor Alvarez (don Melquíades) sostenía que el señor Maura estaba en lo firme al sustentar la teoría emitida, añadiendo que la vida política resultaría imposible si se entronizaba el criterio de glorificar a quienes acusan sin sin aportar pruebas para fundamentar la oposición. Pública ha sido la denuncia, según diciendo, y pública debe ser la reparación cuando se llgue al final del debate.

El general Concas sostenía que la acusación ha sido una lamentable ligereza, pues los dignos jefes de marina y el dignísimo ministro son incapaces de proceder por móviles bastardos.

El conde de Romanones decía que si patriótico es acusar con pruebas, es criminal acusar sin fundamento y recogiendo el se dice, pues así, la vida y la honra de los Gobiernos está a merced del primer maldiciente ansioso de notoriedad.

El señor Montero Ríos ha dicho a varios amigos, que a este paso, serán pocos los que se expongan a ser ministros, pues correrán peligro de que la calumnia halle eco aun sin probar los hechos imputados.

De cada cien personas, decían noventa y nueve: «Si se atreven con Maura y con Ferrándiz que son dos puritanos, ¡qué sucederá cuando los acusados sean otros cuya fama no sea tan limpia y su honorabilidad tan reconocida?»

Lo interesante

Continuará en el Congreso el debate acerca de si se debe ó no se debe discutir la denuncia del señor Macías; seguirán combatiendo mayoría y oposiciones acerca de la moralidad de los gobernantes; continuarán los organizadores de mítines y manifestaciones convocando al pueblo y solicitando un apoyo para derribar al señor Maura; pero nada de eso despertará en la opinión pública tanto interés como que se esclarezca QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE ESTÁN DETRÁS DEL SEÑOR MACIAS, Y QUE HABIÉNDOLE INDUCIDO A REALIZAR EL ACTO DE LA DENUNCIA, LO DEJAN AHORA SOLO.

El rumor público afirmando que hay alguien detrás del señor Macías está ya tan acentuado, que va cristalizándose en afirmaciones y nombres, descorriendo, desde luego, por calumniosa é infundada, la especie de que el señor Macías estuviera apoyado por el honorable y glorioso Cuerpo general de la

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistas por ser una verdadera sorpresa.

Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

La comisión de la plaza de toros pone algunas dificultades a los estudiantes para dar la becarrada el día que ellos desean. No quiere cederles la plaza hasta que se dé la novillada del día 9 de mayo.

Se ha organizado un tren especial para San Sebastián con objeto de llevar a los cocheristas que van a ver torrear a Cochecho de Bilbao y Bonilla el domingo.

Para los galleros

Hay verdadero entusiasmo entre los galleros bilbaínos para asistir a las peleas que se celebrarán en Santander el día 9 de mayo. A tal extremo llega el entusiasmo que algunos galleros, que son a la vez grandes aficionados a toros, dejarán la corrida de aquí para ir a Santander. Las peleas serán siete y todas ellas de desafío.

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Casas de 24 y 26, Blanca, 42, 1.º

PAPEL VITREUX PARA DECORAR CRISTALES
SE VENDE POR METROS
Paraiso de los Niños

Denuncias de la Guardia municipal

Por arrojar piedras al colegio de niñas de doña Hilari Villal, en la calle de San José, que alcanzaron a las niñas Amalia González y Amalia Peña, fue denunciado ayer mañana el niño de cinco años Antonio Peñón.

Por romper cuantos objetos encontraba a mano y maltratar a cuantos se hallaban en casa, debido a haber llegado a ella en completo estado de embriaguez, fue denunciada ayer por su marido, la inquilina del quinto piso de la casa número 7 de Cuatro Caminos, Leandra Pérez Rivas.

En la calle de la Esperanza promovieron ayer un escándalo María Torre y María Sierra, riñendo por la propiedad de un pañuelo de seda.

El niño de ocho años, Salvador de la Puente, fue también denunciado por lanzar piedras en la calle de Magallanes, alcanzando a una mujer a quien hirió en una pierna.

Juegos peligrosos

La niña Rosa Noboa, de nueve años, se subió ayer a la cuspide de uno de los muros de las casas derruidas a la entrada de la calle de Juan de la Cosa, desde cuya altura cayó, produciéndose una herida en la cabeza de que fue curada en la Casa de la Casa de Socorro.

Agua Colonia Oribe. 3rs. frasco; 4 litros, 16 pts

En los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Gabezón de Liebana se hallan expuestas al público las cuentas correspondientes al ejercicio de 1930 con el fin de que puedan ser examinadas por los interesados a quienes conveenga hacer alguna reclamación.

Servicios de la benemérita

La Guardia civil de Veguilla (Soba) ha puesto en poder de la Junta administrativa del pueblo de A. trana, cinco robles cortados fraudulentamente del monte del Estado llamado La Ría y que fueron encontrados en dicho lugar, ignorándose quienes fueran los autores de la corta.

La Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aún en los casos considerados graves.

El director de la prisión de Santander ha tenido la bondad de invitarnos al solemne acto de la comunión pasional que recibirán los reclusos de manos del señor dean de esta S. I. Catedral el día 25 del actual a las ocho de la mañana.

Agradecemos mucho la atención.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 18.

CAFÉ CÁNTABRO

Concierto todos los días de dos a cuatro de la tarde y de nueve a once de la noche por el sexteto francés.

De toros

La novillada que se había dicho se celebraría el 2 de mayo, según parece se celebrará el 9 del mismo mes.

Como ya se sabe, los encargados de matar las cuatro reses de don Clemente Herrero son los aplaudidos diestros Vicente Sanz Matapozuelos y José Álvarez Tabernero.

Los preparativos para esta corrida avanzan rápidamente y es de esperar que si el tiempo es bueno habrá una excelente entrada; pues es grande el interés que hay entre los aficionados santanderinos por ver torrear juntos a los dos referidos matadores de novillos.

La causa de haberse cambiado la fecha del 2 de mayo por la del 9 del mismo mes, ha sido la circunstancia de celebrarse en la primera las elecciones de concejales.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO
ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica,
masaje vibratorio, electroterapia
Paseo de Mendáez Palayo (Villa Anglesa)
Consulta de 3 a 5

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento Emilio Fernández, jornalero, de heridas incisivas en los dedos medio y anular de la mano izquierda; Pedro Lemus, jornalero, herida contusa con infección en el dedo meñique de la mano derecha, y José Ríos, jornalero, distensión de los ligamentos del torso derecho.

Romanceo

Ayer fueron sacrificados en el matadero público: Reses mayor.s. 16; menores, 13, con peso de 3.522 kilos.

Cerdos, 9, con 712 kilos.

Corderos, 56.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

SE NECESITA un licorista competente.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Adoración Nocturna

Esta noche valarán a Jesucristo Sacramento en la parroquia de Nuestra Señora de Consolación los turnos cuarto y quinto de esta sección de Santander.

La vigilia y misa que se celebre serán anunciadas en sufragio del alma de don Nicolás de la Cavada (q. e. p. d.), socio honorario del turno segundo y presidente que fué de esta sección.

Nada más racional y seguro para surar las cavalecencias, anemias y debilidades, que dar al organismo enfermo el vigor que le sobra a un animal sano, y esto solo se consigue con el suero reconstituyente *Serobial*.

Prófugos

Por el Ayuntamiento de Campó de Saso han sido declarados prófugos los mozos Félix Salces Díez, Juan Antonio de los Ríos González, Jesús Herrero Millán y Eloy Celis Gutiérrez.

ANTONIO ALBERDI

MÉDICO ESPECIALISTA
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

Ya llegaron los álbums para postales

100 tarjetas..... 125 pesetas.

200 "..... 225 "

500 "..... 350 "

Paraiso de los Niños

Por el Gobierno civil de la provincia se ha autorizado el presupuesto ordinario para el presente año del Ayuntamiento de Rivamontán al Mar, el cual fué devuelto para su rectificación, y las liquidaciones del presupuesto de 1908 de los de Colindres, Enmedio, San Roque de Riomiera y Selaya.

Unión Ciclista Sportiva Santanderina

Organizada por esta sociedad, se celebrará mañana domingo, una excursión al pintoresco valle de Cabuérniga. Podrán tomar parte en ella todos los ciclistas que lo deseen, aunque no sean socios; siempre que se atengan al reglamento de excursiones.

La salida será a las cinco y media de la mañana, en la avenida de Alfonso XIII.

Se advierte a los que desean asistir, que es obligatorio el traje de excursión.

CORTINAS ORIENTALES

Exclusividad:
MAISON ESKLART

Tose el que quiere, pues no hay tes que resista 24 horas a los **Discoides pectorales Roselló**. Caja, 2 reales; frasco, 6.

Farmacias y droguerías.

El general Sánchez Mesa

El general gobernador de esta plaza don Víctor Sánchez Mesa, que ha sido destinado a la Secretaría de la Dirección de la guardia civil sale hoy para Madrid a tomar posesión de su cargo.

El señor Sánchez Mesa ha tenido la atención de despedirse de nosotros en un atento B. L. M. que muy de veras agradecemos.

Reiteramos al señor Sánchez Mesa y a su distinguida familia nuestros deseos de buen viaje, deseando tener ocasión de poder verle de nuevo en esta tierra, donde tan buenos amigos deja.

Salón Variedades

Ayer volvió a ponerse en escena dos veces la espléndida zarzuela de nuestro compañero don Fernando Segura y señor Peredo *La Ouesta de la Atalaya* que cada vez gusta más al numeroso público que desfila por el teatro deseoso de conocer la obra.

En las representaciones de ayer se estrenaron las decoraciones anunciadas, que gustan mucho, siendo llamado a escena el pintor, el cual no se dejó ver por no encontrarse en el teatro, según nos dijeron.

Hoy volverá a ponerse la obra primera y última hora.

VICENTE AGUINACO

COULISTA
Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

Para el mes de mayo

se acaba de recibir gran surtido en palmas de tallo, colores finos, plantas artificiales y estilizadas, ramos de azucenas y jacintos. PARAISO DE LOS NIÑOS

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101

El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.

Almuerzos, a 3 pesetas; comidas, a 3'50.

Servicio permanente a la carta.

Especialidad en bodas y banquetes.

Plato del día: Ragú a la francesa.

Riquísimos hojaldres de Reinos, la confitería de Ramos, Becedo, 11, y kiosco-confitería ferrocarril de la Costa.

Bolsas

DE MADRID

	Día 22	Día 23
Interior serie F.	87 90	87 85
Amortizable 5 por 100.	87 95	87 85
4 por 100.	87 95	87 85
3 por 100.	88 35	88 20
2 por 100.	88 35	88 20
1 por 100.	88 35	88 20
Exterior.	88 45	88 30
Amortizable 5 por 100.	88 45	88 30
4 por 100.	102 75	102 75
3 por 100.	102 80	102 80
2 por 100.	102 80	102 80
1 por 100.	102 80	102 80
Amortizable 5 por 100.	102 80	102 80
4 por 100.	102 80	102 80
3 por 100.	102 80	102 80
2 por 100.	102 80	102 80
1 por 100.	102 80	102 80

DE BARCELONA

	Día 22	Día 23
Interior 4 por 100.	87 90	87 80
Amortizable 5 por 100.	88 05	87 95
4 por 100.	88 05	87 95
3 por 100.	95 80	95 80
2 por 100.	95 80	95 80
1 por 100.	105 00	105 00
Amortizable 5 por 100.	105 00	105 00
4 por 100.	105 00	105 00
3 por 100.	105 00	105 00
2 por 100.	105 00	105 00
1 por 100.	105 00	105 00

DE PARIS

	Día 22	Día 23
Exterior español 4 por 100.	99 15	99 15
Renta Francesa 3 por 100.	97 60	97 40
Banco Nacional de México.	1049	1049
Banco de Londres y México.	00 00	00 00
Nortes.	341 00	340 00
Rolinto.	1811	1817
Banco Unión Parísien.	817 00	817 00
Denda Rusa, 1906 5 por 100.	103 30	103 20
De Beers ordinarias.	388 00	387 00
Banca Francesa.	600	625 00
Denda del Brasil 4 por 100.	86 45	86 90
Interior español 4 por 100.	78 75	78 75
Goldfields.	281 00	281 00
Banquines.	317 00	317 00
Banco de Yucatán.	236 00	237 00
Turco.	93 10	92 65
Banco Otomano.	715 00	715 00
De Beers preferentes.	388 00	391 00
Denda portuguesa.	61 67	61 45
Sosnovice.	1507	1525
Argentino mixto 4 por 100.	91 20	90 90
Madrid Zaragoza-Alicante.	407 00	407 00
Ruso 4 1/2 por 100, 1900.	94 35	94 12
Transvaal.	66 75	66 50

DE BILBAO

	Día 22	Día 23
Interior 4 por 100. series C, D y E, 88-10; dividendos series, 88-25.	23	23
Banco de Vizcaya: 365.	365	365
Ferrocarril de Santander a Bi. bao: 107.	107	107
Minas de Cala: 120.	120	120
Altos Hornos de Vizcaya: 298'50.	298'50	298'50
Unión Resinera Española: 87.	87	87

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 5.500 a 88'15.
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 5.000 a 102'75.
Obligación de ferrocarril de Alar, pesetas nominales 15.500 a 111'75 y 112.
Idem de la Azucarera, pesetas nominales 4.000 a 104'25.
Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 5.000 a 101'75.

OFERTAS Y DEMANDAS

Acciones del Banco de España, dinero a 459.
Amortizable 4 por 100, dinero a 95'40.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 112.
Idem idem de Santander a Bilbao (1902), papel a 104.
Idem idem de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 104.
Idem idem idem, 2.º, dinero a 104.
Idem idem de Almansa, dinero a 105.
Idem Nueva Montañ, papel a 91'75.
Idem Junta Obras del Puerto, dinero a 106.
Idem Tranvías eléctricos, dinero sin papel.
Santander 23 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Resines.

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, 11
PRECIO FIJO TELÉFONO 109

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.º, a 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, a 4 pesetas.—Dorras finas, a una peseta el kilo.

Imenso surtido en talas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchonerías, a precios económicos. Se cardan lana a máquina.

Pídase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Lande. — Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA TROCHA

Madrid 23 —12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Abresé la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor Rodríguez dice que las detenciones de ayer tarde le parecen arbitrarias.

El ministro de Instrucción pública consigna en el documento que iba a leer el secretario.

Este lee el documento, en el que el señor Macías negóse a cooperar al esclarecimiento de la denuncia mientras no recobre su libertad.

Somete su declaración al juicio de la Cámara.

Moret agradeció los esfuerzos hechos para esclarecer la cuestión.

Agregó que visto el resultado insistía en la necesidad de que se votase la enmienda que presentó ayer.

El Presidente insiste en los inconvenientes de esta enmienda y la estima innecesaria puesto que todos los diputados pueden visitar a Macías y estudiar el expediente íntegro.

Ambos rectifican.

Urzáiz sostiene que no debió haberse cargado de la denuncia, pues carece de valor.

Se desecha por 114 votos contra 48 y se levanta la sesión a las 7'45.

Noticias generales

La cuestión Macías

Los periodistas se han dirigido esta mañana al Ministerio de Marina con objeto de recoger algunas noticias relacionadas con la cuestión promovida por el teniente auditor de la armada señor Macías.

Han conseguido ver al ministro de Marina.

La sorpresa de los periodistas ha sido enorme al escuchar de labios del general Ferrándiz las siguientes frases:

«¿A qué vienen ustedes aquí? ¿a buscar noticias? La noticia del día no está aquí sino en el Congreso.»

Los periodistas no sabían a qué podía referirse el general Ferrándiz é inmediatamente salieron para el Congreso a fin de averiguar lo que ocurría.

Los antecedentes que se han podido obtener son algo confusos y de ellos resulta lo siguiente:

Durante la última noche, los empleados del Congreso se han dedicado a buscar precedentes de la cuestión promovida por el señor Macías, y todos los hallados han sido remitidos al presidente de la Cámara, señor Dato, para que los estudiara.

El señor Dato los ha estudiado en las primeras horas de la mañana.

Muy temprano se ha presentado el presidente del Congreso en el domicilio del señor Maura, comunicándole el resultado del estudio que ha hecho para que resolviera lo que juzgase más oportuno.

El resultado de esta entrevista no se ha podido conocer, a pesar de los esfuerzos que para conseguirlo han realizado los representantes de la prensa.

Lo que si se ha podido saber es que poco después de las ocho y media de la mañana han llegado al Congreso los secretarios de esta Cámara señores marqués de Santa Cruz y Quiroga.

Momentos después, cerca de las nueve de la mañana, ha llegado en su coche el señor Dato.

A continuación llegó a la puerta de la Cámara un automóvil, del cual ha descendido el señor Macías, acompañado del juez especial encargado del sumario, señor Muller.

Ambos se han dirigido al despacho del señor Dato, donde se encontraba éste con los secretarios citados.

Allí ha sido sometido el señor Macías a una declaración ó un interrogatorio, pues hasta la fecha se desconoce lo ocurrido; pero lo cierto es que ha estado hora y media.

Inmediatamente después el señor Macías ha salido acompañado del juez especial, y en el mismo automóvil que ha sido conducido al Congreso se le ha trasladado a las prisiones militares.

Por el momento no se pudo averiguar claramente la causa que ha motivado la presencia del señor Dato en el domicilio del señor Maura.

Durante el tiempo que ha permanecido en el Congreso el señor Macías no se encontraba en la Cámara más empleado de la casa que el oficial mayor señor Ganioneda.

Todos los comentarios que se hacen hoy en los círculos políticos versan sobre la estancia del señor Macías en el Congreso.

Los comentarios eran muy diversos.

Al salir esta mañana de Palacio el señor Maura ha sido interrogado por los periodistas respecto a si se había hallado alguna fórmula para la cuestión del señor Macías.

El señor Maura, algo enfadado, ha dicho: «¿Qué es eso de fórmula? Estas asuntos no puede solucionarse por medio de fórmula, sino hablando claramente y con pruebas.»

El presidente del Consejo montó en su carruaje, negándose a decir una palabra más sobre este asunto, que es el tema de todas las conversaciones.

La mujer atropellada

La mujer atropellada anoche por el automóvil eléctrico de la Reina doña María Cristina, continúa en estado gravísimo.

La Reina, a causa de la emoción, sigue indispuesta.

Lo que dice Laclavra

El ministro de la Gobernación, ocupándose de los ataques que le dirige cierta prensa, ha manifestado a los periodistas que se halla dispuesto a no tolerar manifestaciones de ninguna clase en los alrededores de la Cámara.

También ha dicho que se continuarán adoptando todo género de medidas necesarias para impedir estas manifestaciones del populacho.

La firma de hoy

Esta mañana han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

El ministro de Fomento ha sometido a la sanción regia los decretos siguientes:

Nombrando inspector general del Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a don Juan Alvarez Antón,

Varios nombramientos de jefes del mismo cuerpo.

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a don Salvador Castelló.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Industria y Comercio de Baleares a don Salvador Castelló.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Bezuque, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Huédiz, 11, frente a la estación de los I. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Ramoneros, núm. 9

con objeto de tomar parte en el debate de la adjudicación de la escuadra.

Créese que éste será uno de los diputados que harán suya la denuncia de Macías para reproducirla en términos parlamentarios.

Macías en el Congreso

Accediendo el ministro de Marina, á lo pedido por el presidente del Congreso, el señor Macías estuvo esta tarde en aquella Cámara.

El auditor señor Macías, declaró ante el señor Dato y dos secretarios, sin estar presente el juez para evitar toda coacción.

El presidente del Congreso, señor Dato, le presentó el expediente de la escuadra, invitándole á que declarara cuante pudiese para esclarecer mejor la denuncia.

Macías contestó que, mientras estuviese preso, no se hallaba dispuesto á aportar ninguna prueba, pero que si estuviese en libertad, no tendría inconveniente en hacerlo.

Todo esto se consignó en un documento que firmó el señor Macías.

Macías en la prisión

A las tres de la tarde comió Macías.

Después recibió la visita de una comisión de vecinos de Segovia y otra de Santa María de Nieva, por cuyo partido presentó su candidatura liberal en las últimas elecciones.

Mañana llegará otra comisión del mismo distrito.

También le visitó un redactor de *La Correspondencia de España*, excusándose Macías correctamente hacerle declaraciones, pues manifestó que estaba resuelto á no decir palabra mientras esté detenido.

Añadió que lee la prensa, y ha visto que unos periódicos le tratan bien y otros mal.

Estas cosas—agregó—me hieren hondamente.

Terremoto en Madrid

A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde se ha sentido en Madrid un leve terremoto.

En algunos barrios pasó inadvertido el fenómeno.

Los vecinos de otros se echaron á la calle poseídos de gran alarma.

El terremoto ha ocasionado pocos desperfectos.

Los aparatos del Observatorio Astronómico marcaron el fenómeno.

Fueron dos sacudidas terrestres con intervalos de dos segundos.

En otras poblaciones

A la misma hora que en Madrid se notó también el terremoto en Sevilla y Ciudad Real.

Visita al Rey

Su Majestad el Rey recibió hoy en Palacio al director de la Guardia civil.

Concas

El exministro de Marina señor Concas visitó hoy en la prisión al auditor señor Macías.

Los grupos en las calles

Esta tarde se ha observado la misma demostración de fuerzas en los alrededores del Congreso.

Las calles aparecen enarenadas. Muchedumbre de gentes circula por la Carrera de San Jerónimo con la mayor tranquilidad.

La insistencia de Macías

Macías ha reiterado terminantemente al señor Dato su propósito de no aportar ninguna prueba de su denuncia mientras se halle preso. Dice que si se le pone en libertad se halla dispuesto á declarar ante el Congreso.

Macías á la excedencia

El *Diario Oficial* del Ministerio de Marina publica hoy un decreto disponiendo el pase á la situación de excedencia forzosa del auditor de marina señor Macías.

Los jaleadores del escándalo

Un grupo de policías permaneció durante todo el día á la puerta del domicilio del señor Macías. Los elementos radicales habían organizado una manifestación en honor del auditor denunciante, pero la manifestación no llegó á realizarse. Sólo algunos individuos aislados firmaban en las listas colocadas en la portería y varios dejaron tarjeta.

Macías protesta

El señor Macías protestó hoy, do-

liéndose de ello, que se diga que detrás de su persona haya figuras políticas que le indujeran á la comisión del delito.

Negó este aserto bajo palabra de honor, añadiendo que á muchos señalados por la opinión pública no los conoce ni de vista.

Añadió que sólo se le ha comunicado el auto de procesamiento, pero no sabe que su detención haya sido elevada á prisión definitiva.

El Senado en Palacio

La Mesa del Senado estuvo esta noche en Palacio con objeto de poner á la firma de Su Majestad las leyes de amnistía, la de pensiones á los obreros de los arsenales y la de declaración de monumento nacional de la catedral de Toledo.

También firmó Su Majestad varios decretos de carreteras.

Más de Macías

Hoy estuvo en las Prisiones militares con objeto de visitar á su marido doña Caridad Aguirre, esposa del señor Macías.

La acompañaban dos hermanos suyos que llegaron hoy procedentes de Cartagena.

A última hora de la tarde constituyóse el Juzgado en la prisión ampliando la declaración prestada por el procesado.

La declaración duró hasta bien entrada la noche.

Terminada la sesión del Congreso celebró una reunión la minoría republicana acordando ejercer una acción común contra la detención de alborotadores, llevada á cabo en los pasados días.

—El señor Morote se encargó de redactar una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de examinar los fundamentos de la denuncia contra el Gobierno.

Sobre esta denuncia ha sido consultado el señor Moret que no dará contestación hasta mañana.

ULTIMA HORA

Interrupción de la madrugada

Madrid 24—4 m.

Del Congreso.—Sobre los detenidos

La parte más interesante en la sesión del Congreso fué la en que se trató de las 87 detenciones hechas el día anterior.

Los señores Canalejas, Morote, Giner de los Ríos, Nougés y Benítez Lugo se expresaron con dureza al ocuparse de este asunto, produciéndose muchos ruidosos incidentes.

El presidente, señor Dato, refirió cómo Macías se había negado á declarar mientras no se le pusiera en libertad.

En los pasillos se comentaba mucho esta actitud de Macías, conviniendo en que le valdrá perder las simpatías de los que empiezan á ver en ello el deseo de preparar una exhibición.

También se comentaba el que las minorías sigan diciendo que no acusan por no conocer el expediente, cuando todos saben que se halla á disposición del Congreso hace dos días, sin que hasta hoy lo haya pedido ningún diputado.

En vista de esto mañana terminará el debate, pasando á los tribunales la denuncia del señor Macías.

Las minorías se proponen presentar enmiendas con objeto de prolongar el asunto en el Congreso.

El señor Moret ha manifestado en la Cámara que no puede ocuparse de la libertad de Macías, por ser ésto sólo de la competencia del juez.

El público de las calles

A última hora aumentó el público en los alrededores del Congreso.

El Gobierno no ha hecho demostración alguna de fuerzas, puesto que no se ha visto ni un caballo.

A las ocho de anoche la policía entró en la Carrera de San Jerónimo desalojando al público.

Reina tranquilidad completa.

Consejo

Los ministros se reunieron en Consejo para cambiar impresiones

acerca de la actitud que deberá el Gobierno guardar ante las proposiciones presentadas.

Las minorías

Mañana las minorías, especialmente la republicana, pedirán se forme una comisión investigadora para la debatida denuncia.

Temporal

Dicen de Ferrol que se ha desencadenado un fuerte temporal en aquellas costas.

Entre los buques que entran de arribada llegan algunos averiados.

En Barcelona

Dicen de la Ciudad Condal que ha fundeado en aquel puerto el bergantín goleta italiano *Miseno*, escuela de guardias marinas.

Adhesiones á Maura

Los telegramas de la capital de Cataluña añaden que en el Circulo Conservador se han colocado listas de adhesión al señor Maura, cubriéndose de firmas.

El fenómeno sísmico.—Alarma general.—En la Fábrica de Tabacos.—Noticias de provincias

Se conocen nuevos detalles del temblor de tierra de ayer.

El temblor se sintió claramente en muchos puntos de la capital, produciendo gran alarma.

Su Majestad el Rey subió por la calle de Alcalá y al darse cuenta del fenómeno se detuvo, observando claramente sus efectos.

Los balcones de las casas se poblaron de gente que preguntaban asustados que era lo que sucedía.

En algunas casas se cayeron los muebles adosados á los muros y se rompió toda la vajilla.

Los relojes se pararon casi todos. En la calle de Santiago se hundió el techo de una casa vieja é igual ocurrió en la calle del Amparo.

En ninguno de estos dos sitios ocurrieron desgracias.

En la fábrica de tabacos fué la trepidación bastante sensible, produciéndose un pánico espantoso.

Las cigarrerías salieron á la calle dando gritos de espanto, que pusieron en conmoción á toda la vecindad. —¡Que se hunde la fábrica!—decían. —¡Que tiembla la tierra!

También se oían gritos de: ¡Como en Messina!

La alarma duró bastante tiempo entre las asustadas mujeres.

Luego que el miedo se fué disipando el terremoto sirvió para que á propósito de él se hiciesen en los barrios bajos animadísimo comentarios.

Por las noticias que se tienen el fenómeno sísmico se ha dejado sentir en casi toda España.

En Valladolid y en Alcántara sólo se observó levemente.

En Andújar duró 30 segundos y en Ciudad Real fué muy perceptible.

En Bailén ligeramente y en Pueblo Nuevo del Terrible muy acentuado. Igual se sintió en Piedrabuena y Alburquerque.

En el primero de estos puntos duró 20 segundos, sonando las campanas en la torre del campanario de la iglesia.

También se dice que oscilaron los cables de la luz.

En Don Benito duró el terremoto 55 segundos, moviéndose claramente los edificios y rompiéndose los cristales.

Se oyeron fuertes y prolongados ruidos subterráneos.

En Cañaverál el fenómeno duró 25 segundos.

En todos estos puntos la alarma fué intensísima, reinando el temor de que se repitan los fenómenos.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad, á última hora, muchos de los detenidos con motivo de los sucesos desarrollados frente al Congreso.

Lápida conmemorativa

Dicen de Algeciras que en breve se colocará en la sala de sesiones del Ayuntamiento una lápida conmemorativa de las conferencias, en la que se grabarán las armas de todas las potencias signatarias del acta.

Extranjero

Bulgaria independiente.—Inquietud.—Cruceiro que llega

El Gobierno rumano ha reconocido la independencia de Bulgaria.

En Alepo reina gran inquietud entre la población cristiana. Los consulados están llenos de refugiados.

A Adana llegó el cruceiro francés *Victor Hugo*.

EL CORRESPONSAL.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

INTESTINOS

Anemia de las jóvenes

Remedio en PILDORAS PINK

Hay una anemia que aflige á las jóvenes en el momento de la formación y que durante esta señorita—que sus excelentes Píldoras Pink me han curado perfectamente de una grande anemia que desde hace años se había apoderado de mí. Sentía siempre una lastimada extrema, pasaba malísimas noches, sin dormir, y me encontraba al levantarme tan cansada como en el momento de acostarme. Estaba muy pálida, delgadísima, y para comer algo tenía que cejararme persuadir por la necesidad de hacerlo, pues carecía de apetito. Continuos dolores de cabeza me hacían sufrir mucho. Sus Píldoras Pink son muy conocidas aquí porque han curado á muchas jóvenes en el mismo caso que yo. Me acordaron que las tomase, y en efecto, apenas lo hice cuando experimenté el mayor alivio. Mis dolores de cabeza iban siendo cada vez menos frecuentes: sentía yo que recuperaba poco á poco las fuerzas. En breve estuvo restablecida por completo: hoy tengo buen semblante, he engrasado y mi salud no deja nada que desear.

(Cl. Marín, Barcelona)

Srita. Laura Pardo

«Tengo mucho gusto en participarle—escribe esta señorita—que sus excelentes Píldoras Pink me han curado perfectamente de una grande anemia que desde hace años se había apoderado de mí. Sentía siempre una lastimada extrema, pasaba malísimas noches, sin dormir, y me encontraba al levantarme tan cansada como en el momento de acostarme. Estaba muy pálida, delgadísima, y para comer algo tenía que cejararme persuadir por la necesidad de hacerlo, pues carecía de apetito. Continuos dolores de cabeza me hacían sufrir mucho. Sus Píldoras Pink son muy conocidas aquí porque han curado á muchas jóvenes en el mismo caso que yo. Me acordaron que las tomase, y en efecto, apenas lo hice cuando experimenté el mayor alivio. Mis dolores de cabeza iban siendo cada vez menos frecuentes: sentía yo que recuperaba poco á poco las fuerzas. En breve estuvo restablecida por completo: hoy tengo buen semblante, he engrasado y mi salud no deja nada que desear.»

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, pinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Menestra de j. mon.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALAN

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas. RELOJES DE PARED á 4 pesetas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Cambio de moneda



El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Ostras frescas

Se hallan de venta á los precios de 0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,50 pesetas docena.

CAVATANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 3

ABONOS Y SEMILLAS

PULPA - COCO - LINAZA

CONSULTA AGRICOLA ALAMEDA PRIMERA, 16

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

Se vende UN PIANO en muy buenas condiciones.

Informarán en esta Administración.

450 modelos

en enaguas, pantalones, camisas, camisones, peinadores, chambras y cubrecorsés.

Mantillas; géneros de lana negros, DESDE 6 PESETAS VESTIDO HASTA 100.

Estameñas para toda clase de hábitos.

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

SINFORIANO RÓDENAS

ha recibido las últimas novedades en LANAS, SEDAS, BATISTAS y DRILES para vestidos y blusas de señora.

LANILLAS y DRILES para trajes de caballeros y niños, y un inmenso surtido de ROPA BLANCA.

Todo en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

PRECIO FIJO

Detrás de la Aduana, y Atarazanas, 15

Todo el mundo debe saber... ¿Qué?

Que ninguna zapatería en Santander vende más barato que

El Botín de Oro

CASA FUNDADA EN 1852

Calzados para señoras, los hay permanentes, desde las clases más económicas hasta las de gran lujo, de verdaderos tafiletes, cabritillas, mejis mates, ruseles de primera, pieles de hierro, etc., siempre formas de última moda.

Para caballero, los calzados de mejor resultado conocido, hechos en Santander, en taller propiedad de la Casa, y de las fábricas más acreditadas, son los únicos que vende *El Botín de Oro*.

Para niños y niñas siempre ha preferido *El Botín de Oro* que sean sus calzados los más duraderos.

Polainas, abrochadores, plantillas, betunes, cordones y cintas para calzado, mucho surtido, á precios muy económicos, en

EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1

Sellos de caucho * Sellos de celuloido

NUEVO INVENTO, PATENTADO POR 20 AÑOS

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel, cartón, cuero, etc.—Precios más baratos que nadie.

Sellos para ayuntamientos, Juzgados, Parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos: incluida caja, tinta y esparcidor, á CINCO PESETAS!

SELLO OFICIAL para franquicia, servido en un bonito estuche de madera pulimentada, con botellita de tinta y esparcidor, á NUEVE PESETAS! Los pedidos, acompañados de su importe, más cincuenta céntimos para envío certificado, diríjanse á la Administración de este periódico, donde puede verse el catálogo para otras clases de encargos.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

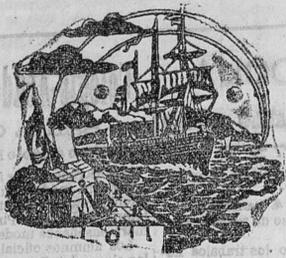
Depositorios exclusivos en el Norte de España: Señores Barandianar y Compañía.—BILBAO.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO

LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

En toda España circula avidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Este atento el público, siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don Antonio Fernández

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE S. TRUSTEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas y una de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corn. Na, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes. Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Caracao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Ciego, con transbordo en Caracao, y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazarrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

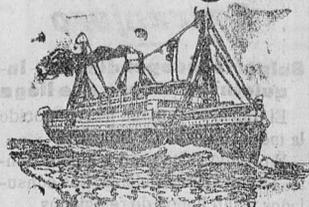
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de mayo el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

FURST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana..... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz..... 250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de junio próximo, el magnífico vapor

Allemania

Los vapores de esta Empr. sa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabinas para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

TALLERES TIPOLITOGRAFICOS

LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2

S. Francisco, 23

ESPECIALIDAD EN COMERCIALES EN LUJO

TOBA CLASE DE TRAJES Y CONJUNTOS AL RABO

¿Qué busca usted? Se vende taberna-café

con enseres, géneros, instalación de gas y agua por poco dinero. Informarán, Arrabal, 17, segundo, de una á dos.

P. Eduardo Laguillón

Horticultor
DESPECHO CENTRAL: MARTILLO, 6
SANTANDER

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilidad con las imitaciones. En caso de duda, pregunte al Dr. Winter de su casa por concepto. Bellas y Droguerías.

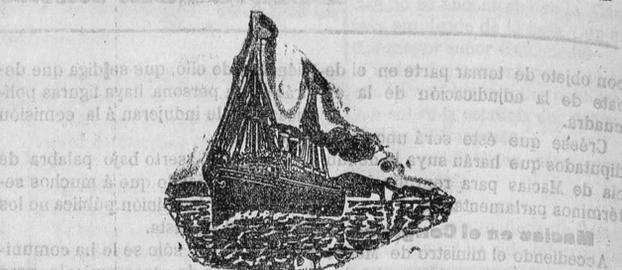
LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan:
Seguros complementarios de Incendios.—Seguros dotales de Ahorro infantil.—Seguros de Quintas, bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

Nuestra "Parita 2.ª" asegura á los mozos de 19 á 20 años por 720 pesetas en plazos mensuales.—Los mozos que sorteen en el reemplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos.

SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS.—Delegación en Santander, Cuesta del Hospital, 4.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de ABRIL de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza sembrado:

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de abril de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores: VIAL HIJOS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

PLATA MENESES

VARIADO SÚRTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS

— ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES —
Vasos y Cubiertos de Reglento para Colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —
Despacho de fábrica á donde se dirigirán los pedidos
Hildebarrieta, 12, BILBAO

Se desean buenos correspondientes en toda la provincia para la venta de estos productos.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO—CURA EN UN SOLO DIA.

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los frios que curan radicalmente las Eritrocacias, Prostatitis, Ostitis, Catarros, Edemas, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 450.

El Ecod depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Ecod depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, claudicación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá constatación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª—Compañía, 8 y 5.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, EL AIBAF SERDNA

(Anagrama) de Anidrés y Fabia, farmacéutica premiada, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Santander, Droguería de Villablanca y Calvo, calle de la Blanca, y principales farmacias y droguerías, á dos pesetas caja ó bote, según sea enfermedad ó reboso.

MI LIBRO Instructivo Sordera

sobre la ABSOLUTAMENTE GRATUITO.

Estos renglones se dirige á todas las personas que padecen de LA SORDERA COMPLETA ó PARCIAL ó que sufren de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia después de años largos de estudio, yo he escrito un libro del que enviaré un ejemplar GRATUITO y FRANCO á cualquiera que me lo pida. Este libro encierra un mensaje de alegría para todos aquellos á quien se el oído deja que desear: para cómo, bajo los medios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir gastos en honorarios de médico.

Pídanse el libro inmediatamente. Una Carta-Postal de 10 céntimos es suficiente. (Siendo carta, precisa porte de 25 céntimos).

Prof. G. KEITH HARVEY, 117, Rothern (APP. 56), Londres, E.C., Inglaterra.